

El día miércoles 14 de diciembre a las 9hs en un encuentro virtual a través de la Plataforma MEET nos reunimos los integrantes del Departamento de Historia, específicamente docentes de la carrera del Profesorado y Licenciatura en Historia, la Directora y el Secretario del Departamento. Tuvo una extensión de 2,15 hs. con 2 reincorporaciones por el cese de la sesión de la Plataforma.

El motivo de la reunión fue retomar y dar inicio nuevamente a la “Reforma del Plan de estudio”. La misma fue convocada por el Departamento, pero fue elaborada y coordinada por Norma García, docente de la carrera. En la misma, la coordinadora expuso un Power Point (se adjunta) con los ejes principales tanto metodológicos, didácticos e históricos de la carrera y de lo trabajado anteriormente por las comisiones. La intención fue dar continuidad a la propuesta sobre el nuevo Plan de Estudio.

En el desarrollo de la exposición se plantea la necesidad de conformar y una Comisión de la Reforma del Plan y se solicita que el que quiera hacerlo, se postule.

Luego de la exposición y el desarrollo de la propuesta por parte de la coordinadora, se abrió el espacio de consulta, aporte y opiniones. Algunos de los cuales fueron:

- Se agradece y se destaca la recuperación de todo el trabajo anteriormente hecho.
- Se consulta sobre la forma en la que se va a incorporar el resto de los claustros y de qué manera sería la forma de trabajo entre los mismos.
- Diagnóstico anterior: El Plan de estudio tiene una formación desactualizada.
- Recuperar los borradores de propuestas de la Reforma del Plan.
- Repensar el vínculo entre formación docente y formación en investigación.
- Recuperar las objeciones a acuerdos anteriores.
- ¿Es una Reforma o es un “Nuevo Plan”? ¿Es un plan de estudio o de formación?
- Fortalecer el vínculo con la comunidad y egresados.
- Trabajar en forma simultánea entre los Departamentos de la Facultad, los Consejos Provinciales de Educación de Río Negro y Neuquén y egresados.
- Pensar y ver a egresados y el conocimiento que hoy está en el aula. En ese sentido, reconocer qué necesita saber en el campo de la Historia un profesor/a en Historia.
- ¿La reforma del plan, cambian nuestras prácticas?
- La OBLIGATORIEDAD de asistencia a las reuniones. Las reuniones y los aportes en el Plan son parte de la tarea docente.
- Ver los nuevos planes de otras universidades y la metodología de trabajo que se dieron.
- Tener en cuenta, las “transiciones” de un Plan a otro.
- Reglamentar el trabajo de la Comisión cuando ya quede establecida.
- Pensar de qué manera se adapta el Plan a la forma de cursado de la carrera en el CRUB.
- Fortalecer el contacto con los egresados. Volver a utilizar el Facebook, elaborado con tal fin.
- Que haya un acercamiento a la realidad de los docentes en las provincias de Río Negro y Neuquén, atendiendo las reformas del Nivel Medio que ya se han establecido o se están llevando a cabo en este momento.

- Ver la posibilidad de pensar en el Nuevo Plan, la planificación de títulos Intermedios o Diplomaturas.

Al finalizar las intervenciones, la directora del departamento estable que el Departamento se encargará de:

- Reestablecer el contacto con engresades. Un espacio a consultar por dichos contactos, además del Facebook, es la Secretaría de Asuntos Sociales.
- Elaborar un informe sobre la reunión presente.
- Elaborar en conjunto con la Dr. Norma García un Reglamento de la Comisión.
- Realizar un pedido a la Consejo Directivo para que se otorgue una fecha de Jornada para trabajar el “Plan de estudio” con suspensión de clases y asistencia obligatoria de docentes y estudiantes.

Lista de Docentes presentes:

- Azconegui, Cecilia
- Barriga, Andrea
- Bel, Rolando
- Camino Vela, Francisco
- García, Norma
- Gutiérrez, Franco
- Jara, María de los Ángeles
- Jara, Miguel Ángel
- Medero, Norma López
- Montesino, Gastón
- Parra, Erwin Saúl
- Petris, Esteban
- Pierucci, Liliana
- Quiroga, Cristián
- Rafart, Gabriel
- Rodríguez, Andrea
- Suraci, Mauricio
- Aolita, Juan Pablo
- Franco Maiten
- Morton Martin (Sec. Depto)